

1896  
**FEBRERO**  
Plenarias: á las 05.08  
m. Coeficiente 1041d.  
5.25 t. Coeficiente, 106.  
Bajamaras á las 11.22  
m. y 11.43 t. Orto del  
sol: 7.10 Ocaso: 5.18.  
**7**  
**VIERNES**  
San Romualdo, abad  
y san Ricardo, rey.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.126  
VAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
PESETAS  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la capital. . . . . 5,00  
Año fuera de idem. . . . . 16,00  
Número suelto 5 céntimos  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco Kiosko de la Plaza de la Libertad ídem de Puerto Chico; Estanco de la calle de las Neos; ídem Kiosko de la Plaza de Bebed; ídem de la calle de Burgos; ídem de la de Atarazanas; ídem de la de Daoiz y Velarde, ídem de la P. mercado.

**+**  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE  
**D. Lorenzo de la Vara y G. Cernuda**  
QUE FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1895

Todas las misas disponibles que se celebren mañana sábado, 8 del corriente, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y la de la Anunciación (Compañía), así como las que igualmente se celebren el lunes próximo, 10 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su abuela, hermano, tíos, tío político, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.*

Santander 7 de febrero de 1896.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Callos á la andaluza.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
**DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Creci de pollo.  
Hoy se sirven angulas.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
**COMIDA DEL 6 DE FEBRERO DE 1896**  
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50  
Sopas variadas.  
Mayonesa de lubina.  
Sordas en salmí.  
Menestra á la manchega.  
Chuletas á la bordelaise.

**GRUAS DE TODOS SISTEMAS**  
para muelles, ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canteras, etc.  
CARRERANES, ELVADORES, ETCÉTERA  
**S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN**

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
**SERVICIO FIJO SEMANAL**  
Desde el viernes, 7 del corriente, recibe carga el vapor  
**MIGUEL SAENZ**  
para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puntos del Mediterráneo, Londres y Amberes.  
Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín.

**TANTO CARACTERES**  
Entiende un periódico de París que el regreso del general Martínez Campos y las gravísimas declaraciones hechas en el momento de poner pie en tierra, determinarían en nuestra nación acontecimientos de gran importancia, siendo el primero y quizás el menos trascendental, la caída del Gabinete presidido por el señor Cánovas.

tínez Campos tiene el valor de sus convicciones, y acepta resignado las consecuencias de un fracaso: los políticos, por el contrario, corren presurosos á desdiciarse hoy ante el general, de lo que un día manifestaron, mendigando una sonrisa en pago de su adulación.

El señor Martínez Campos no viene á la Península como héroe ni como general victorioso. El señor Martínez Campos es sólo un hombre honrado y caballero, que confiesa sus errores y que busca en el olvido el perdón de sus equivocaciones, que han sido muy tristes para la patria. ¿Salieron nuestros hombres públicos á esperar al caudillo? Pues se colocaron frente á la opinión y al país. ¿Deseaban abrazar á un hombre honrado? ¡Desgraciada nación aquella en que los hombres de bien, por el solo hecho de serlo, merecen tales honores! Es una prueba de que escasean. ¿Ansían, tal vez, saludar al amigo? ¡Imposible! ¿Cómo puede llamar el señor Martínez Campos amigos á los que, no en conversación particular, sino por los periódicos de mucha circulación, le critican y le ofenden?

Diráse que tal vez que entre hombres públicos es cosa corriente abofetarse el rostro en la calle, con tal de estrecharse la mano en casa: si así fuera, compadecámoles. ¡Desgraciada popularidad, que les impide disfrutar de uno de los más santos afectos humanos sin semejantes distingos!

No cabe, pues, disculpa á lo hecho: lo ocurrido en la estación del Norte, al llegar el general Martínez Campos, es una prueba de la falta de caracteres, de que se resiente nuestra época y si no acusa baja, adulación hay que convenir en que así lo parece.

Si el diario parisién hubiera tenido, la noche que llegó el general, alguno de sus representantes en la estación del Norte y le hubiera comunicado éste las impresiones que en los ánimos dejara aquel desconsolador espectáculo, estamos seguros de que á estas horas habría rectificado el concepto y vaticinado con absoluta confianza, que aquí no pasa ni puede pasar nada.

Solo evocando el recuerdo de los últimos tiempos de Roma ó haciendo memoria del rebajamiento moral á que llegaron las costumbres en los Imperios asiáticos, pueden encontrarse hombres con quien comparar á nuestros políticos.

Los que hace cuatro días, creyendo al general Martínez Campos vencido, desahuciado é inhabilitado para siempre, le volvían la cara ó le llenaban de denuestos, y teniendo á la vista la hoja de servicios, hacían despiadada divisección del primer prestigio militar, al saber que el general regresa, no caído, sino como triunfador, y que al poner pie en tierra ha enseñado con sus arrogancias que la entraña cardíaca que tantas veces ha cortado cauces y cambiado el curso de las corrientes, late con igual vehemencia que antes, y puede nuevamente influir en los destinos del país, y subvertir instituciones, y quitar y poner gobernantes, bajaron anoche á la estación empujándose y pisoteándose para ser los primeros en abrazar y dar la bienvenida al general.

Espectáculo más triste difícilmente puede concebirse. Todas aquellas gentes que se estrujaban para llegar los primeros al coche-salón, lo que menos les importaba era que el general viniera relevado y como tal fracasado; de lo que menos se acordaban era de la situación de Cuba, ni de la sangre preciosa que derraman nuestros hermanos, ni de los sacrificios cuantiosos que hace el país; todos acudieron atraídos por las mismas perspectivas concupiscentes, todos pensando en la influencia no extinguida del general. Fueron unos implorando clemencia y haciendo votos para que aquél se incline pronto en favor de la disolución de las Cortes; fueron otros invocando amparo contra las demasías conservadoras y contra la amenaza de un largo ostracismo, y fueron algunos á desvanecerlo con sus adulaciones y á enternecerlo con sus memoriales para que no fueran Sagasta ni Cánovas los preferidos del árbitro corazón... ¡Cuánta humillación!

En el espectáculo que ante España entera dieron nuestros políticos, sólo una figura resulta digna y noble. La del general Martínez Campos declinando honores que reconocía no merecer y esquivando las caricias felinas de los ministros para encerrarse cuanto antes en su coche y trasladarse á su domicilio.

No es esto una defensa del general. Nada más lejos de ello! En nuestro modesto sentir, la gestión del señor Martínez Campos en Cuba fué funesta y desastrosa; pero por eso mismo consideramos más digno al hombre que, aun siendo en su daño, reconoce comoéste la triste verdad y la confiesa, que no á políticos que, habiendo arrojado ayer puñal de lodo sobre la fama del caudillo, corren hoy presurosos á lavarla con lágrimas de egoísta arrepentimiento, á fin de evitar el enojo del ídolo. El señor Mar-

ros relatan los periódicos, como reincidentan en sus «valentías» los rebeldes, como no reanuden pronto su sistema de constante fuga.

Perseguir á los insurrectos, batirlos, acometerlos, no interrumpir nunca la persecución: esto hace falta. Y hace falta, además, despojarlos de todo recurso; evitar con todo rigor que les lleguen de fuera los auxilios de que ya necesitan, de los cuales no podían prescindir antes de poco tiempo, como se les consiga encerrar en un círculo infranqueable de fusiles, cañones y machetes.

Que esto quiere la opinión; que España pide una revancha, crueles represalias si es preciso, pruébalo el afán con que se busca, ante todo, en los relatos de los combates, la cifra de las bajas que han sufrido los rebeldes.

Por esto conviene, ya lo hemos dicho, que los insurrectos se envalentonen y que no se apresuren demasiado á emprender la fuga.

**LO QUE CONVIENE**

Las últimas noticias de la guerra, demuestran que la campaña se ha activado en estos últimos días. Nuestras tropas han sostenido varios combates gloriosos con los insurrectos, matándoles mucha gente y haciéndoles huir después de vencer su resistencia; porque parece que los rebeldes quieren responder con empuje á las acometidas de los españoles.

Esto queríamos: esto precisamente deseaba España: que los rebeldes «hicieran cara», que abandonasen su sistema de escapar en cuanto previesen una derrota.

Cuentan periódicos que reciben noticias del campo de los insurrectos—periódicos norteamericanos, naturalmente,—que el «general generalísimo» de los ejércitos generales» de la insurrección, el Máximo Gómez ha manifestado su proposición de «bailar al son que le toquen». Y de esto se trata, precisamente: de hacerle bailar, pero de modo que no le queden ganas de volver á moverse.

Si, echándose las de valentón, decidiese el «generalísimo» responder á las agresiones, como ahora nuestras tropas—¡y ya era hora!—han tomado la ofensiva, las columnas que tan bizarramente conducen nuestros generales á la victoria, encontrarían con quien batirse, y hallando cerca al enemigo, y siendo este de los que no huyen vergonzosamente á los primeros disparos, ya sabemos que el triunfo es nuestro, por muchas razones, entre ellas porque los soldados españoles son más valientes y más decididos y más arrojados que los secuaces de Gómez y de Maceo, y pelean además con el ardor que presta el entusiasmo por la patria, ardor que no sienten. Los rebeldes, porque no puede moverles ningún entusiasmo en la empresa «mercantil» que, según hacíamos notar ayer, están realizando, encaminada á redondear el negocio del *Trust* azucarero de los Estados Unidos.

Al enemigo que huye, dice el refrán que puente de plata. Este enemigo de España que sostiene la insurrección no debe huir: nos conviene que no huya, como le conviene al cazador que no escapan las «piezas». Nos interesa mucho que se resista á nuestros ataques, que se crea con fuerzas suficientes para sostener combates con las nuestras, porque entonces, cuando empiece este enemigo á considerarse fuerte, le probarán nuestros soldados, quebrantándole con repetidas derrotas, que flojea y que se debilita.

Dados los planes que se atribuyen á los jefes de la insurrección; dados sus propósitos de limitarse á hacer daño, á sembrar por todas partes el espanto y la ruina, y á huir de las tropas, evitando los encuentros con ayuda del cobarde espionaje que practican á su favor muchos campesinos, que debieran ser duramente castigados; dados estos propósitos, repetimos, es una prueba de la habilidad con que se opera actualmente en Cuba, la frecuencia con que se libran combates contra los rebeldes. Parece que ahora se les encuentra, y «una de dos»: ó antes no se les buscaba, ó ahora se acierta mejor á encontrarlos.

Si es que no sucede lo que ya hemos apuntado: que los insurrectos se creen en situación de hacer frente á nuestras tropas, creencia que deberán los jefes de la rebelión á su natural soberbia, á la cual vamos á deber nosotros una larga serie de victorias, pues se van á repetir las que en sus últimos núme-

### COSITAS DE "LA VOZ"

A *La Voz Montañesa* no le parece bien que nosotros lamentemos la explotación de las industrias que producen muy buenas pesetas, según parece, á las Bracantes de por acá, mientras que haga creer en la eficacia del aceite de la lámpara de esta ermita ó de aquel monasterio para curarlo todo; mientras se permita facilitar estampitas para hacer su deglución á fin de curar las más rebeldes enfermedades; en tanto que se toleren ungüentos y otros brebajes, el agua de Lourdes y otros más ó menos religiosos.

Atrevida es *La Voz* en sus comparaciones, porque atrevimiento se necesita para comparar, por ejemplo, los amuletos de un gitano, con las medallas benditas que llevan colgadas al cuello los cristianos.

Habría de extenderse en largas consideraciones acerca de la fé, para venir á establecer la debida separación entre la confianza en Dios y la confianza en las curanderas. El buen cristiano, acude á solicitar el favor del cielo, postrándose ante los altares; pide el auxilio de Dios estrechando contra su pecho un crucifijo, y besa con respeto la imagen de la Virgen estampada en un pedazo de metal. No cree, al orar, que el favor que solicita ha de venir de la madera de los altares ni del marfil del crucifijo, ni del metal de la medalla; le espera de Dios, le espera de la intercesión poderosa de la Virgen y de los santos.

Creemos en los milagros de la Virgen Santísima; creemos que de ella nos ha de venir la salud, pidiéndola con fervor, y si hemos merecido el beneficio; y á la Madre de Dios imploramos, elevando nuestros ojos al cielo, ó dirigiendo nuestra vista á la imagen que la representa, sea ésta de papel ó sea de oro, sea una humilde medalla ó sea una valiosa escultura. El milagro le hará la fe, y la fe lo espera todo de Dios, que nunca niega aquello que más les conviene á los mortales que le imploran, que siempre accede á las súplicas de su Madre amatísima, consuelo de los afligidos, y auxilio de los pecadores. Levamos la medalla en el pecho; rezamos ante las imágenes de madera, estrechamos y humedecemos con nuestras lágrimas el toco del crucifijo; pero no es en la medalla, ni en el crucifijo toco, ni en la imagen más ó menos artística en quienes creemos; creemos en Dios Omnipotente, creemos en la eficacia de la poderosa intercesión de su Madre y de sus Santos; de los cuales, como del Todopoderoso, podemos esperar lo que pedimos, sin que una imagen aparte nuestros ojos de cualquiera otra cosa terrena; sin besar un crucifijo ni contemplar una medalla; orando con la lengua del espíritu, formulando nuestras paces en lo íntimo de nuestra conciencia, sin dar acento de voz humana á nuestra plegaria, sin fijar nuestra atención en cosas materiales que nos recuerden las cosas divinas; sin pasar nuestros labios sobre la figura del Crucificado, ó de la Reina de los Angeles, tallada ó grabada por el artista.

Es decir, que no esperamos el bien pedido de la misteriosa virtud de un ungüento de hechicera, ni de la influencia extraña de un amuleto de gitano, sino del poder infinito de Dios, que sin intervención de cosas terrenas, se manifiesta cuando así lo dispone en sus altos designios.

La fé en Cristo lo alcanza todo. Esto lo debe de saber *La Voz*, que alguna vez lo había leído en alguna parte. Estimular, avivar la fé cristiana es prestar á los creyentes un inmenso beneficio. Y para que la fé se avive, para que se arraigue y se extienda, se predica, se escribe, se constituyen templos, y en ellos se elevan altares y se colocan imágenes. La Iglesia hace llegar la verdad á las inteligencias más pobres, por medio de los sencillos ejemplos que se recogieron en los libros santos. ¿Qué medio mejor para avivar la fé, que prodigar todo aquello que puede despertar una idea cristiana en los espíritus? Levamos la medalla colgada del pecho; no como amuleto que tiene virtud por sí solo, sino como medio «material» de recordarnos á nosotros mismos, que la Virgen Santísima nos acompaña, puesto que al llevar su imagen en un pedazo de metal, la llevamos á Eila en el corazón, la llevamos en el alma, y en Eila ponemos esperanzas y pensamientos.

Por inescrutables designios de Dios en algunas épocas en aquellas principalmente en

que mayor es la perversión de los hombres y más se alejan de su Creador las criaturas, un suceso milagroso viene á sorprender al mundo, y á dejar en los espíritus hondas huellas. Ayer fué la aparición de la Virgen en Zaragoza; hoy es su aparición en Lourdes: mañana... ¡quién sabe!... Dios no abandona á las criaturas, y corresponde á su perversión con saludables avisos ó con espléndidos regalos.

Ese milagro de Lourdes, nadie pudo desmentirlo; y esos prodigios que se obran con las aguas que la Virgen Santísima hizo maravilloso remedio de males rebeldes, no hay quien los desmentía. Hé aquí un medio de avivar y propagar la fe cristiana, debido al cielo, siempre pródigo con los hombres. No se dice del agua de Lourdes que cure por su propia virtud: la prueba está en que no se efectuaban allí curaciones milagrosas antes de la aparición de la Virgen. Cura el agua con ayuda de la fé, y por merced del cielo. Hombres eminentes, médicos ilustres, no sospechosos de misticismo, sino muy notados por su impiedad, se han confesado admiradores del poder asombroso de la fe cristiana.

¿Qué ideas despiertan, qué significado tienen, qué fe estimulan los amuletos y los ungüentos, las malas artes y las grotescas engañosas de los curanderos, adivinatoras, saludadores y apóstoles de botijo? ¿Cuál es el objeto de todos los ardides que ponen en práctica estas gentes, sino el logro de unos cuantos reales de ilegítima ganancia?

Si no nos hubiéramos extendido demasiado, algo más diríamos para procurar, con la más sana intención de que *La Voz* se convenciese del atrevimiento y de la evidente equivocación en que ha incurrido, al decir lo que se permite afirmar, haciéndose eco de justificadas denuncias nuestras.

### LA LEY DE QUINTAS

A todos ha parecido muy acertada y muy oportuna la reciente disposición del señor ministro de la Guerra que tiende á evitar los abusos que se cometen al efectuarse las operaciones de reclutamiento del ejército. Pero en la prensa de provincias encontramos algunas quejas dignas de ser atendidas, y de las cuales, nos creemos en el caso de hacer nos eco.

Parece que el cumplimiento estricto de alguna de las disposiciones de esa ley, ocasiona graves trastornos, que se podrían evitar buscando una fórmula de armonizar los supremos intereses del Estado con los intereses de los particulares, muy dignos de ser atendidos.

Un periódico encuentra molesta la obligación que se impone á los mozos alistados de comparecer personalmente al acto de clasificación y declaración de soldados, de conformidad con lo que dispone el artículo 83 de la ley.

Los gastos que necesariamente exige la traslación de los mozos desde el punto en que se hallen á la capital de sus respectivos Municipios, el tiempo perdido en viajes, el tener que abandonar sus estudios los jóvenes que se hallen cursando alguna carrera, y verse obligados á suspender sus tareas los que se dedican al comercio ó á cualquiera otra industria ú oficio, es origen de muchos perjuicios, y principalmente en esta provincia, en donde la emigración es muy grande.

Recientemente, el Ayuntamiento de Campo de Saso elevó una consulta á la Diputación provincial sobre este particular, preguntando si sería suficiente, para que la ley se cumpliese, que los padres, en nombre de sus hijos ó representados, expusieran en el acto de clasificación, que no tenían exención alguna que alegar acompañando al propio tiempo certificación de la talla para que desde luego se declarase á los mozos soldados sorteados. La solicitud del Ayuntamiento de Campo de Saso fué informada favorablemente por la Diputación, pero no ha sido atendida por el Gobierno.

No se ha dictado ninguna disposición general en este sentido, y los mozos sujetos al rigor injustificado de la ley, se ven obligados á comparecer personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados, si no quieren exponerse á ser considerados como prófugos y sufrir las consecuencias de esta situación, que no son muy agradables, ciertamente.

Un bien harían los diputados á Cortes por esta provincia si gestionasen la modificación de la ley en el sentido indicado, con lo cual se prestaría un favor á los pueblos.

### EL SANATORIO

La Junta organizadora del Sanatorio de Santander, acordó elevar solicitudes á la Reina Regente y á la Infanta Isabel, pidiendo algún socorro que agregará á los que diariamente se reciben con destino al benéfico establecimiento, en el cual ya se han empezado á prestar humanitarios servicios á los soldados que regresan de Cuba heridos y enfermos.

Ya se han formulado las solicitudes, que á continuación copiamos:

*Instancia dirigida á S. M. la Reina*

Señora: Ha comenzado ya en este puerto el desembarco de los primeros heridos y enfermos procedentes de la campaña de Cuba,



y la misma ciudad que les despedía no hace aun mucho tiempo con expresivas muestras de patriótico entusiasmo, ha sentido ya también la primera impresión de profunda lástima y de tristeza infinita al contemplar el hondo infortunio de esos desdichados que después de consumir el sacrificio que de ellos exigió su Rey y su bandera, vuelven al suelo de la Península sin fuerza apenas para hollarle y agotado su esfuerzo generoso más que por las balas de los enemigos de la patria, por la inclemencia del clima en que lucharon.

La caridad inagotable de Santander, que no puede, señora, presenciar impasible ese tristísimo espectáculo, respondiendo a la iniciativa de las sociedades con cuya representación se honran los que suscriben, establece un SANATORIO en el cual puedan ser acogidos cuantos soldados regresen de Cuba heridos o enfermos, hasta tanto que repuestos así de sus dolencias como de las fatigas propias de una molesta y larga navegación, puedan continuar su viaje, debidamente atendidos, hasta el lugar ó pueblo de su respectivo destino.

Mas como quiera que el esfuerzo y la iniciativa particulares resultan siempre deficientes ante una empresa de la magnitud de la emprendida por estas Sociedades, siquiera ellas se vean secundadas por el apoyo de todo un pueblo generoso y humanitario como pocos, pero castigado por las desgracias como ninguno, conociendo los bondadosos sentimientos de V. M., nos atrevemos á invocarlos hoy demandando un socorro para nuestra piadosa obra en nombre de esos pobres soldados, en nombre de sus familias sin fortuna, y en nombre de todos los vecinos de Santander, que verán en el donativo de V. M. no sólo poderoso remedio de tanta desdicha, sino también una prueba de la gratitud de la patria, que llega hasta esos pobres mártires por manos de su más digna y alta representación.

Dios guarde á V. M. muchos años. Santander á 10 de enero de 1896.—Señora: A los reales pies de V. M.

El Presidente de los Amigos de los Amigos de los Pobres, Ramón G. del Corral.—El Presidente de la sección de la Cruz Roja, Pedro A. de Aranceta.—El Secretario, Tomás Agüero S. de Tagle.

La solicitud dirigida á Su Alteza Real la Infanta Isabel, es como sigue:

SEÑORA:

No hace aún muchos días llegaron á Santander, de regreso de la campaña de Cuba, los primeros heridos y enfermos que vuelven de aquel ejército á dar testimonio fiel de las penalidades y rudezas que las balas filibusteras y el ingrato clima de la Isla reservan á los anímicos soldados en cuyas manos ha puesto la nación el lustre y el honor de su bandera.

Nada más desconsolador, nada más triste, señora, que ese luctuoso desfile de hombres jóvenes, inútiles unos por sus heridas, aniquilados otros por la anemia, postrados todos por la fiebre que exacerbó una navegación siempre modesta, y que se arrastran fatigosamente por nuestras calles, buscando en su decaído esfuerzo una energía última que les permita llegar, tras nuevo viaje, al lugar de su destino donde les espera su infortunada familia careciendo de hijo de los medios más indispensables para su curación ó el alivio del pobre enfermo.

Pero no es de extrañar que, movido el sentimiento de los generosos habitantes de Santander al compás de la contemplación de aquel tristísimo espectáculo, se apresuren todos secundando la iniciativa de la sociedad benéfica de «Amigos de los Pobres» y de la sección de «La Cruz Roja» de esta población, á ultimar en ella el establecimiento de un Sanatorio en el que puedan ser atendidos como merecen su sacrificio y su desdicha, esos soldados que regresan á sus hogares después de haber sacrificado en pocos meses una existencia que ya no podrán nunca quizá consagrar al bien de los suyos.

Hoy por conducto nuestro, alcanzan hasta Vuestra Alteza Real su ruego esos desdichados, en demanda de un socorro que no sabia negarles vuestra bondad de todos reconocida, en atención á que pocas veces, señora, la caridad de que siempre habísteis noble y ostentoso alarde pudo tener más digno y levantado empleo.

Dios guarde á V. A. R. muchos años.—Santander á 10 de enero de mil ochocientos noventa y seis.

Señora: A los reales pies de V. A.—El Presidente de los «Amigos de los Pobres», Ramón González del Corral.—El Presidente de la sección de «La Cruz Roja», Pedro A. de Aranceta.—El secretario, Tomás Agüero S. de Tagle.

CONTINUACIÓN

Donativos en metálico

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Suma anterior (3,972.20), Marqués de Hazas (50), Don Antonio Maura (25), Don Jesús Saralia (50), Total (4,097.20).

Donativos en especies

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Señores Barredo Hijo y Mardones (50 kilos arroz valenciano), Señor Aldaso y Compañía (50 kilos alubias), Don Juan Carrera (10 paquetes de gasa), Don Andrés Mezo (7 paquetes de vendas), Don Salvador Ordóñez (canónigo de la misma), Don Andrés Mezo (7), Doña Amalia Roiz (5).

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Doña Manuela Noin (5), Doña Justina Sánchez de Castro (25), Suma y sigue (577), Cincos colchones, 24 mantas, una sábana, 22 tohallas, 10 fundas de almohadas, 6 paños de almohadas y cinco colchas, Doña Faustina Lemus, viuda de Cerro, 12 calzoncillos, Doña Ceferina Lamadrid, cuatro sábanas, dos fundas, dos mantas y dos tohallas, Doña María Abarca de Cúe y doña Dolores Abarca, viuda de Secades, una docena de camisas, una docena de calzoncillos, una docena de camisetas y una docena de calcetines, Doña Modesta Dehesa, una docena de camisetas, Don Vicente Oria, varios objetos de escritorio, Don Francisco de la Colina, 3 mantas, Doña María G. de Rueda de Colina, 2 mantas, Doña Asunción de la Colina, 2 mantas, Don Juan José de la Colina, 2 mantas, Don Manuel de la Colina, 2 mantas, Doña Salvadora Lanafaña, viuda de Pescatin, 6 libras de chocolate, 8 libras de azúcar y 4 colchas.

SERVICIO DE FARMACIAS

Anteayer se habló en el Ayuntamiento, con algún detenimiento, del servicio de suministro de medicamentos á las familias pobres. Había propuesto el señor Ruiz Huidobro, en la sesión anterior, que este servicio no se encomendase á determinadas farmacias, sino que se facilitase á los pobres el medio de adquirir las medicinas en cualquier botica, en aquella que se hallase más cerca de la vivienda del enfermo.

Opinión esta, que nos pareció desde luego muy digna de tenerse en cuenta. En efecto, la manera mejor de conseguir que se preste bien este servicio, es sustituir el actual sistema de encomendárselo á tres ó cuatro farmacias, por el que proponía, con muy buen acuerdo, el señor Ruiz Huidobro. Dejando en libertad á los pobres, de ir en busca de medicamentos á cualquier farmacia, el servicio se prestaría á mayor satisfacción de los pobres mismos, y no solamente por la razón de la distancia, sino que así cada cual podría elegir la botica de conformidad con la indicación de sus respectivos médicos.

Montado así el servicio, costaría más caro, indudablemente, pero se daría participación en él á todas las farmacias, y como el suministro de medicamentos á familias pobres se hace siempre con alguna rebaja, serían menores las pérdidas que sufriesen los farmacéuticos,—que no puede obtener ganancias prestando bien y por poco dinero ese servicio—y la obra de caridad, á la que contribuyen también los dueños de las farmacias, sería más llevadera, y ocasionaría menores sacrificios á cada uno, realizada por todos.

Creemos nosotros, y lo tenemos por indudable, que ningún farmacéutico se negaría á entrar en esa combinación, una vez anulados los contratos existentes con determinadas farmacias, las cuales seguirían prestando como hasta aquí el servicio de suministro, con la diferencia de que acaso fuera menor el número de medicamentos que sirviesen al cabo del año. En cambio se los pagarían mejor, y esto ya es una ventaja.

Sobrevienen enfermedades que exigen medicamentos caros. Al farmacéutico municipal á quien se le obliga á suministrarlos, además de los que tienen que venir constantemente, ¿no se le perjudica en sus intereses? Puede suceder, en nuestra opinión, que las medicinas necesarias para un solo enfermo, lleven considerablemente la cifra del importe de los medicamentos servidos durante un número determinado de tiempo, por una cantidad convenida con el Ayuntamiento. Esta pérdida se le evitaría al farmacéutico, si el Ayuntamiento pagase, con alguna rebaja, todos los medicamentos que se sirviesen por los boticarios que presentasen las recetas, y no una suma fija, previamente consignada en el presupuesto, que puede ser insuficiente en tiempos calamitosos de muchas enfermedades.

Estas y otras indicaciones hechas por el señor Ruiz Huidobro, no parece que han hallado muy favorable acogida en la comisión de Beneficencia, que indudablemente habrá estudiado á fondo el asunto, y que en la sesión de anteayer presentó un dictamen proponiendo que se continúe prestando el servicio como hasta ahora, sin perjuicio de estudiar la reforma indicada por el señor Ruiz Huidobro para aplicarla más adelante.

Decía un señor concejal hablando del asunto, que de facilitar á los pobres la adquisición de medicamentos en cualquier botica, también se les podría dar facilidades para que pudiesen recurrir en caso de enfermedad á cualquier médico, con lo cual no sería necesario que tuviese el Ayuntamiento médicos municipales.

Pues no crea el concejal aludido que sería esto poco ventajoso; pero la reforma del servicio de suministro de medicamentos no exige que se reforme el servicio de asistencia médica. Los médicos municipales hacen algo más que visitar: prestan otros servicios, para los cuales los necesita el Ayuntamiento, y, además, necesitan conocer bien la «clientela», y deben estar perfectamente enterados de las necesidades de los jornaleros pobres, para lo cual es conveniente que este servicio se encomiende á personas determinadas. Muy poca relación hallamos entre el servicio de asistencia médica y el de suministro de medicamentos, para que nos parezca la imposibilidad de reformar el primero un argumento en contra de la reforma del segundo.

El Ayuntamiento aprobó anteayer el dictamen de la comisión, sin duda con el propósito de aplazar la solución definitiva del asunto para cuando se haya estudiado detenidamente, y consultado con los farmacéuticos y con los médicos municipales, que son quienes mejor pueden dictaminar acerca de esto.

“LAUDICORE”

Anoche nos honró con su visita la simpática sociedad «Laudicore», que inaugura su campaña anual obsequiando á la prensa.

Digno de toda gratitud, de la gratitud con que nosotros los recibimos, es el obsequio, que nos hizo pasar un rato agradabilísimo.

Merecida fama de notable orquesta tiene adquirida la «Laudicore», que tantos aplausos y plácemes conquistó en anteriores campañas; pero es seguro que en la que ahora emprende, que llegará á su período álgido durante el próximo carnaval, ha de acrecentar su renombre y ha de alcanzar nuevos laureos.

No es aventurado augurio este, después de oír á la excelente orquesta.

La maestría con que los jóvenes artistas ejecutan obras de verdadera importancia musical, el gusto y acierto con que las interpretan, la habilidad de que hacen gala en el manejo de los instrumentos, pone á la sociedad «Laudicore» á la altura de las mejores de su clase.

Buena prueba de sus adelantos y confirmación anticipada de lo que antes dijimos respecto á sus futuros triunfos, nos dió anoche en el improvisado concierto que tanto nos deleitó y en cuyo programa figuraron obras de relativo empeño, al lado de otras que, si no difíciles, exigen delicadezas de sentimiento y exquisiteces de estilo á que sólo llegan quienes, como los socios de la «Laudicore», se consagran con verdadera fé y constancia al cultivo del arte músico.

Con mucha fruición oímos la célebre «Sardana» de «Garín», la «Serenata Española», «Loín du val», la tanda de valeses «España» y los pasodobles del «Tambor de Granaderos» y de «La Espada de honor», obras todas que interpretaron y ejecutaron los complacientes «artistas» de una manera acabada.

Dámosles desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena, reiterándoles de paso el testimonio de nuestra sincera gratitud por el delicado agasajo con que anoche nos obsequiaron y que abrió un delicioso paréntesis en las cotidianas tareas periodísticas, de suyo tan fatigosas, que suspendimos con mucho gusto para oír y admirar, por tanto, á la celebrada sociedad «Laudicore».

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Importante cura

El señor don Luis Zachera, residente en Bagé, ciudad del Estado de Rio Grande del Sud, ha dado publicidad en todos los diarios y periódicos de este Estado á la importante declaración que á continuación va inserta sobre su enfermedad reputada incurable:

«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo ha muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, torturas, hastío y falta de fuerzas, habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidas, resolví, por consejos médicos, usar las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann», y el resultado fué más del que se esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zachera, negociante.» Firma legalizada y persona domiciliada en Bagé, calle 7 de septiembre, frente á la residencia de S. E. general Tavares, barón de Itaguy, República Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Justifican los distinguidos é ilustrados médicos doctores Angel Dorado, Carlos Landares, Juan González Correa de Cámara, Benjamín Mos, capitán y médico de la cuarta clase del ejército, médicos de las sociedades portuguesa, italiana y española.

Precio de cada frasco, 5 pesetas, Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

M. GIL

Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Audiencia

Ayer se celebró en la sección segunda el juicio oral de la causa procedente del Juzgado instructor de Reinosa y seguida contra Gregorio Gutiérrez Arenas, vecino de Salces, por hurto de una baldosa á su vecino Hilario Saiz Herrero.

El ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de un delito de hurto y pedido se impusieran, como autor al procesado, dos meses y un día de arresto mayor, retiró la acusación en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, y pidió la absolución del procesado, por entender que el hecho era constitutivo de falta definida en el artículo 616 del Código penal.

El abogado defensor pidió también la absolución por falta de delito.

Petra Sainz Trueba Lliarena (a) la Mudona, vecina de Marrón, ha sido condenada por hurto de una pieza de tela del establecimiento que en Ampuero tiene Eulalia Escajadillo, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Ha sido declarada absuelta Estanislada Mantilla Gutiérrez del delito de hurto de hortalizas que se la imputaba.

Hoy se celebrarán los juicios orales siguientes:

En la sección primera el de la causa por hurto de un castaño, contra Sabino Sánchez García; que será defendido por el señor Solano.

En la sección segunda el de la causa por hurto contra Crescencia Udías Fernández; de cuya defensa está encargado el señor Agüero.

Por la Comisión provincial se ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», una relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierito con los fondos provinciales.

La guardia civil de Beranga ha detenido á un vecino del pueblo de Solórzano, llamado Ramiro Calleja, por denuncia de su vecino Manuel del Campo Peña, de que le habían apreadado su casa la noche del día 2 del actual.

Han sido autorizados, por el Gobierno civil de Guipúzcoa, don Hilarión Suinaga, para remitir á don Ramón Alberdi, una caja con 4 escopetas y un revólver Smith, y los señores Orbea, Hijos y Compañía, para enviar á don José María González una caja con armas.

En la secretaría municipal se hallan expuestos al público los presupuestos adicionales á los ordinarios del actual ejercicio económico respectivos á las obligaciones generales de la población y zona de ensanche por Maliaño.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Beignons», con lastre, procedente de Satles de Blone.

Se ha autorizado, por el Gobierno civil de Barcelona, á don Manuel Urquer, para remitir á la señora Viuda de Severiano Ruiz, á Reinosa, 13 sacos de perdigones.

Por el Juzgado de instrucción de Laredo se cita á Manuel Rivas Gayo, vecino que fué de Castro-Urdiales, para que comparezca, ante la sección segunda de esta Audiencia, á declarar en juicio oral, que tendrá lugar el día 24 del actual.

Ha sido denunciado, por la guardia civil de Lantueno, un vecino del pueblo de Rioseco, en el Ayuntamiento de Santiarde, por encontrarse en el monte de Montabiz elaborando albarcas con madera cortada fraudulentamente.

También por corta fraudulenta de leñas y maderas han sido denunciados varios sujetos por la guardia civil de los puestos de Reinosa y Pozazal.

A las doce de la mañana de ayer, un niño como de cuatro ó cinco años, que se hallaba en el muelle de los Corconeras, se cayó al mar desde lo alto de la machina y seguramente hubiera perecido ahogado á no ser por el arrojo del piloto del vapor «Asturias» que se halla atracado cerca de aquel sitio, y que estando presenciando la descarga, vió caer al niño y se arrojó al agua vestido como estaba, sacándole á tierra felizmente.

Han sido reelegidos los señores que componen el Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España en esta población, quedando, por lo tanto, los señores don Antonio Huidobro, don Antonio Liaño, don Antonio Fernández Baladrón, don Mantel Junco, don Emilio Botín y don José María Avendaño.

Libramientos que se han de satisfacer en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Ramón Sánchez, correos, conducciones, 2.952'77 pesetas.

Jefe sección telegráfica, trabajos de línea 628; porteo de despachos, 258'41; trasmisiones, 172'35.

Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 728'64.

Don Antonio Alonso, giros y valores, 2.685'22.

Por el regimiento de Reserva de Santander, se interesa á Francisco Ruiz, apoderado de José Fernández Herranz y José González González, para que se pase por aquellas oficinas á percibir los haberes que corresponden á dichos individuos, advirtiendo que si en el plazo de ocho días no se presentan, serán devueltas las nóminas sin hacer el pago á los interesados.

Ayer tarde se prendió fuego la chimenea de la casa número 3 de la calle del General Espartero, siendo extinguido con oportunidad.

Desde hoy volverán á reanudarse, en el café Ancora, los interrumpidos conciertos nocturnos por el reputado profesor señor Vals y el pianista señor Enguita, que con tanto agrado del público han trabajado en el Ancora desde hace ya algunos años.

Ayer tarde salió de este puerto, con rumbo á Ferrol, donde limpiará fondos, el vapor correo «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica.

Matadero

Deguello del día 3—Romaneado el día 4 20 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.533 kilos. 5 cerdos, con peso de 491 kilos. 4 corderos.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Pio IX, que atracará ayer á uno de los muelles de Maliaño.

Calderón, vapor español Ugarte número 1 y México.

Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Sebastián.

Cuarto, vapor español Leonora.

Quinto longitudinal, vapor alemán Si-rius.

Sexto, vapor inglés Turgot.

Séptimo, vapor alemán Tritón.

En bahía, vapor español Santa Bárbara.

Astillero, vapor inglés Lord Rosebery.

VI OZA Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Table with 2 columns: Item and amount in Pesetas. Includes Por arancel (1.449'65), Por carga (136'76), Por descarga (762'65), V. desembarque (0'75), Total (2.349'77).

Mercancías

Legadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

40 bultos garbanzos, consignados al señor Orosa; 4 idem aguardiente, al señor Ceballos; 1 idem aceite, al portador; 1 idem vino, al señor Zorrilla; 1 idem idem, á la orden; 327 sacos harina, al señor González; 437 idem idem, al señor Abarca; 218 idem idem, al señor Hermosilla; 174 idem salvados, al señor García; 10 bultos vino, al señor Gómez; 3 idem trigo, al señor Gutiérrez; 9 idem manteca, al señor Barredo; 2 idem vino, al señor Cuesta; 1 idem idem, al señor Cabezedo; 1 idem idem, al señor Ortíz; 72 idem idem, al señor Martínez; 227 sacos harina, al señor G. Illera; 200 idem salvados, al señor Vázquez; 8 bultos vino, al señor Mier.

Legadas por gran velocidad:

Un bulto de carnes, al señor G. Sobrino; 2 idem aves, al señor C. Grado; 2 corderos vivos, al señor M. Gutiérrez; 2 bultos huevos, al señor Rufino Gutiérrez; 1 idem alubias, al señor López.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 5'6; á las doce, 10'6; á las seis de la tarde, 9'8.

El barómetro marcó, á las seis de la mañana, 770'4; á las doce, 770'7; á las seis de la tarde, 771'01.

La temperatura máxima de 12'67 y la mínima de 2'01.

Grados higrométricos, 70.

Tendencia del barómetro, subir.

Los siete domingos de San José

Con la solemnidad del anterior continuará, el próximo domingo, en la parroquia de Santa Lucía, á las seis de la tarde, esta piadosa devoción. Se cantará el Santo Dios, con acompañamiento de orquesta, se rezará el santo rosario y el ejercicio propio del día y á continuación el sermón á cargo de don Agapito Aguirre, terminándose el acto con cánticos alusivos á los dolores y gozos del Santo.

El fin de estos religiosos cultos es implorar del cielo, por mediación de San José, el triunfo de las armas españolas en Cuba y descanso eterno para los que han muerto en campaña sosteniendo nuestros derechos.

Lo que pesa el dinstro

Un encarnizado calculador se ha entretenido en contar lo que pesan mil millones de pesetas, habiendo obtenido el siguiente resultado:

En plata, mil millones pesan cinco millones de kilos. En billetes de cien pesetas, 11.580 y en billetes de mil pesetas, 1.780 kilos.

Para el transporte de mil millones, admitiendo que cada hombre lleve cien kilos, se necesitarán 18 hombres, si la suma citada está en billetes de mil pesetas; 115 hombres, si los billetes son de cien pesetas; 2.225 hombres, si la suma está en oro, y 50.000 hombres, si es plata.

Finalmente, mil millones en billetes de mil pesetas, formarían una hermosísima biblioteca de 2.000 volúmenes á 500 páginas cada uno.

¡Tendría que leer!

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se organice, con destino á la isla de Cuba un regimiento de artillería de montaña de seis baterías.

Tras de las baterías se organizarán en Cuba con elementos de las tres independientes que hoy existen en aquella isla.

La plana mayor y las baterías restantes se organizarán en la Península.

Los jefes, oficiales y asimilados, el sargento y cabo de trompetas serán nombrados por el Ministerio de la Guerra.

Para las clases é individuos de tropa darán los dos regimientos que residen en Zaragoza un sargento, dos cabos y 15 soldados cada uno. El séptimo montado facilitará además un aprendiz de herrador.

Uno de los maestros de la provincia de Málaga ha escrito desesperado pidiendo una colocación de mozo de carga en la estación del ferrocarril.

Le deben más de 30.000 reales.

Por su comportamiento en las operaciones de guerra, verificadas en Puerto Principe desde el 29 de agosto al 12 de septiembre del año último se han concedido las si-



guientes recompensas á individuos del batallón expedicionario del regimiento de Gerona: Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los sargentos José Fornier y Gregorio Calvo, á los cabos Pablo Vinals y Juan Lay, al corneta José Pérez y á los soldados Eulogio Manzano, José Aría, Fulgencio Gómez, José Torán, José Horta, Domingo Hernández, Pedro Gaun, Juan Alvarez, José Valero y Juan Rodríguez. Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 750 pesetas, no vitalicia á los soldados Anselmo Domingo, Castor Martínez y Eusebio Fanlo, que resultaron heridos.

**E. CORTIGUERA OLARAN**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID**  
Atarazanas, 10, 3.ª derecha  
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**A LOS PADRES DE FAMILIA**  
interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

**GARBAINZOS**  
EN SAQUITOS DE CINCO KILOS  
á 3, 4 y 5 pesetas uno  
con REBAJA de DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE  
**SE DETALLAN**  
EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA  
**ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1**  
—SE DETALLAN TAMBIÉN—  
una GRAN partida acabada de recibir de PASTA—JALBA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.  
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
Pídase el catálogo general

**PANORAMA**

Edison, el popular sabio norteamericano, dijo hace muy poco tiempo que tiene medios sobrados para destruir á aquellas naciones que intenten algo contra su patria, pues él ha construido aparatos que empleados en la guerra no dejarán pueblo sano. Al saber esto, en seguida el Gabinete británico, ha dado órdenes á sus electricistas más sabios para que estudien los medios de guerra que hagan más daño, para destruir escuadras en menos que canta un gallo. ¡Toma! Y llegarán muy pronto, discurrendo é inventando, á zurrarse la badana á través del Océano, y sin salir unos ni otros más allá del suelo patrio, combatirán cañoneándose desde Liverpool á Washington!

Al cumplimentar en Málaga una orden de la Alcaldía, disponiendo que se procediera á la limpieza de un pozo negro en una casa de vecindad, ha resultado que los vecinos no saben que la casa tenga dueño. La habitan hace muchos años y nadie les molesta con el prosióculo recibí á fin de mes. Pasan semanas, y semanas y meses y no ven jamás al casero. ¡Ni le buscan, naturalmente! Enviémosle á los habitantes de la casa de Málaga.

¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido, gozando sin medida de una casa perdida que no tiene casero conocido.

Ahora lo que puede suceder es que por no haber casero que pague la limpieza del pozo negro, se lo hagan pagar á los vecinos. En cuyo caso, ya perderán sus ilusiones de inquilinos gratuitos para una eternidad. Y marcharán sin rebozo diciendo con faz de suegro: —¡Ay, nuestro gozo en un pozo... negro!

Hace tiempo que no llega aquí, según he notado, el *Papa-Moscas*, colega burgalés muy estimado, que me siento infinito, pues le leo con fruición, por ser un papel escrito con gracia y buena intención. Por sí á sus oídos llega la queja de un periodista, aviso al caro colega, colega caro de vista, y como probablemente él no lo habrá de advertir, aquí se lo hago presente para que haga por venir. Le trasmito estas ideas, testigos de mis deseos por no emplear las correas en contra de los correos!

Un obrero de Linares (Jaen) se ha hecho para el próximo Carnaval un traje de pepi-

tas de pimiento, cuya confección le ha costado un trabajo de doscientos días. Así, cuando pase el Carnaval, podrá ir diciendo á los amigos: —Pues yo me he divertido mucho con mis pepitas en este Carnaval. ¡Y cuando menos le preguntará alguno si las *Pepitas* eran guapas!

Anoche en esta redacción oímos á la orquesta *Laudicore*, que toca con una maestría incomparable, según la justa fama ya pregona. Lo que más me extrañó, mientras tocaba, fué no oír en el techo bulla gorda, de mesas grandes que se caen al suelo, volverse de sillas y arrastrar de cómodas, como en la casa de la Plaza Vieja hubimos de escucharlas veces todas que llegaba una orquesta á darnos música, amenazada por aquella tromba. La diferencia que apuntada dejó se presta á reflexiones filosóficas acerca de las sillas, las patadas, los caseros, la música y las cómodas.

AMADÍS.

**DE CUBA**  
POR TELÉGRAFO  
DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Telegrafos cortados.—Incendios. Artillería**  
Madrid 6—3'30 m.  
(Recibido con retraso)  
Noticias recibidas en la Habana desde Guanajay, comunican que algunos grupos de las partidas de insurrectos han cortado la línea del telégrafo en diferentes puntos de la provincia de la Habana.  
Antes de haber interrumpido el telégrafo, se habían transmitido todos los despachos referentes á los movimientos de las columnas que el general Marín puso en movimiento para operar combinadas contra el enemigo.  
Las avanzadas de Maceo han quemado la estación de Palacios.  
En otras líneas de Pinar del Río ha ordenado situar el general jefe fuerzas de artillería.

**Maceo.—Echagüe y Navarro**  
Madrid 6—7'30 n.  
Telegrafían de la Habana que la partida de Maceo pernoctó ayer en San Cristóbal. Dicese que es seguro que los generales Echagüe y Navarro regresarán á la Península en cuanto lleguen á la Habana el general jefe señor Weyler.

**Dictamen sobre la beligerancia**  
Madrid 6—7'40 n.  
Según las impresiones particulares recibidas de París, se afirma que la comisión del Senado de Washington propondrá á la Cámara que se apruebe el siguiente dictamen: «Entendemos que el Congreso norteamericano debe acordar que existe el estado de guerra permanente entre España y los insurrectos de la isla de Cuba y que por lo tanto debe el Gobierno de los Estados Unidos guardar absoluta neutralidad, reconociendo los derechos de beligerancia en el territorio y puertos».

**Expulsión de un corresponsal**  
Madrid 6—7'40 n.  
Telegramas de la Habana comunican que las autoridades de aquella capital ha ordenado la expulsión del corresponsal del periódico «The Times», de Nueva York. Dicese también, que el corresponsal se niega á obedecer esta orden, añadiendo que le harán abandonar la isla á la fuerza ó prisionero.  
Se le ha dado una semana para cumplir el mandato.  
Fundase la expulsión en que se ha descubierto que sostiene relaciones amistosas al corresponsal con los insurrectos.

**Operaciones de Marín**  
Madrid 6—8'20 n.  
Comunican de Guanajay á la Habana que que llegó el general Marín á Alquizar con las fuerzas á su mando, sin que ocurriera incidente alguno.

Se ha ordenado la reconcentración de fuerzas en Artemisa.  
La columna de Canellas entra también en la importante combinación que prepara el general Marín. Este saldrá al amanecer á operaciones.  
Están avocados grandes acontecimientos notándose en la opinión grandísima ansiedad por conocer el resultado de las operaciones que se combinan.

**Ascenso.—Mal efecto**  
Madrid 6—10'10 n.  
Insiste en asegurar que se ascenderá, á general de división, al de brigada señor Luque, por su heroico comportamiento en el combate y victoria que alcanzó sobre la partida de Maceo y del que ayer dábamos cuenta.

Telegrafían de París que ha causado mal efecto en la opinión la actitud adoptada por la comisión del Senado de Washington respecto del interés que manifiesta en su informe de que se reconozca la beligerancia á la insurrección cubana.

**Recibimiento**  
Madrid 6—10'20 n.  
Comunican de la Habana que se prepara el público para hacer un recibimiento respetuoso á la llegada del general Weyler. Créese que respetará la operación combinada que proyecta y lleva á cabo el general

Marín, si los resultados inmediatos son de algún efecto. La opinión general parece que así lo desea.  
Inmediatamente que llegue el general Weyler á la Habana, le dará posesión de la Capitanía general el general Suárez Valdés que la desempeña en ausencia del general Marín.  
**Cubanas en el campo**  
Madrid 6—10'30 n.  
Un corresponsal norteamericano confirma que se encuentran más de 300 mujeres cubanas combatiendo al lado de la insurrección.  
RODRIGO.

**ULTIMA HORA**  
**Luque.—Bandido herido.—Pasaportes**  
Madrid 7—4 m.  
(Urgente)  
Telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Luque ha mejorado de la herida que sufrió en el ataque á Paso Real contra la partida de Maceo.  
Ha sido herido gravemente de dos balazos el bandido Matanzas.  
Durante el último mes de enero se han expedido en la Habana 1.789 pasaportes.  
RODRIGO.

**TELEGRAMAS**  
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL  
DESDE MADRID

**Martínez Campos**  
Madrid 6—8'45 n.  
El «Heraldo» de hoy comenta el propósito del general Martínez Campos de salir de Madrid en breve plazo y retirarse de la vida política por algún tiempo.  
Dice el «Heraldo» que esta resolución del general en la más acertada que pueda adoptar en las presentes circunstancias.  
**En Palacio.—Entierro**  
Madrid 6—10 n.  
Hoy ha estado en Palacio conferenciando con la Reina Regente el señor Sagasta. Al salir el jefe del partido liberal se manifestó muy satisfecho de la entrevista.  
Se ha verificado el entierro del marqués del Puente y Sotomayor, suegro del señor Cánovas. Ha acudido mucho público á la manifestación de duelo, asistiendo gran parte de la aristocracia madrileña y muchos políticos.

**Nafragio**  
Madrid 6—10'40 n.  
En las costas de Ayamonte, de la provincia de Huelva, ha naufragado la goleta francesa «Athiers», que llevaba cargamento de sal. La tripulación logró salvarse.

**Despedida.—Autopsia**  
Madrid 6—10'50 n.  
Telegrafían de Tarifa que ha acudido mucho público á despedir al regimiento de la Reina. El público le clamó entusiasmado.  
Hoy se ha verificado la autopsia al cadáver del sujeto muerto la noche de la llegada del general Martínez Campos.  
Resultó que tenía tres heridas de bala de revólver, ignorándose quienes disparó, además del guardia civil que lo hizo.

**En huelga**  
Madrid 6—11 n.  
Dicen de Valencia que, á consecuencia de la competencia que se hacen los fabricantes de tejidos que tienen situadas sus fábricas en la población con los que las tienen fuera de ella, se han visto obligados los del interior de la ciudad á disminuir el número de obreros por no poder soportar los gastos.  
Con este motivo los obreros del interior se han declarado en huelga y reunidos para pedir á los fabricantes de las afueras que equiparen los jornales á los de las fábricas de la población.

**Montero Ríos.—Canard**  
Madrid 6—11'10 n.  
El señor Montero Ríos ha manifestado que está conforme con las declaraciones hechas por el señor Sagasta sobre el juicio que le merecen los asuntos de la actualidad.  
En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho hoy, por los aficionados á comunicar noticias de impresión, que dentro del plazo de un mes se encargaría de constituir nuevo Gabinete el ministro de la Guerra señor Azcárraga.

**Conferencias**  
Madrid 6—11'20 n.  
El señor Castellanos ha estado conferenciando hoy extensamente con el general Martínez Campos.  
También le ha visitado el señor Beránger y dicese que se quejó al general de que al dar cuenta de las heroicidades llevadas á cabo por el ejército, haya siempre prescindido de las fuerzas de marina.

**Visitas**  
Otros muchos amigos del general Martínez Campos le han visitado hoy.  
Una de ellas ha sido la del señor conde de la Mortera, quien indirectamente le promovió la cuestión de Cuba, pretendiendo del general alguna declaración sobre los sucesos acaecidos en la isla; el general le dijo que no quería oír ni hablar nada de Cuba.

Negó que pensara marcharse de Madrid por una temporada y manifestó muy reservado sobre las cuestiones de Cuba.  
RODRIGO.  
**ULTIMA HORA**  
**El general Blanco.—Salida de los vapores correos**  
Madrid 7—1'30 m.  
(Urgente)

El general Blanco ha pedido prórroga en el mando de la Capitanía general de las Islas Filipinas, con el fin de terminar las fortificaciones, carreteras y demás comunicaciones comenzadas ya á construir en la isla de Lanao.  
El Gobierno ha accedido á la petición, concediéndole prórroga ilimitada á fin de que el general realice sus propósitos.  
Se ha dispuesto que el vapor correo que debiera salir de Cádiz el 10 de este mes para la Habana, lo haga el 12, y el del día 20, de Santander, el 18.  
**Decreto.—Oferta de los yankees**  
Madrid 6—2'15 m.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto en que se concede al puerto de Lím-pias, de la provincia de Santander, la misma habilitación, que para el despacho de mercancías, tiene concedida el de Santoña.  
Dicese que los norteamericanos han ofrecido á don Carlos de Borbón auxilios para que promueva un levantamiento en la Península y que don Carlos ha rechazado la oferta por patriotismo, considerándola injuriosa.  
RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 5	Día 6
4 por 100 interior, contado...	64 05	64 30
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 95	64 30
4 por 100 exterior...	73 40	73 75
4 por 100 amortizable...	77 75	78 00
Cubas 86...	93 80	94 10
Cubas 90...	82 50	83 25
Banco de España...	378 50	000 00
Tabacos...	187 50	183 00
París (vista)...	21 00	20 80
Londres...	30 53	30 50
París...	60 88	61 13

BARCELONA	Día 5	Día 6
4 por 100 interior...	64 20	64 25
4 por 100 exterior...	73 47	73 60
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	94 25	94 37
Cubas del 90...	00 00	00 00
Nortes...	26 60	26 70

PARÍS	Día 5	Día 6
4 por 100 exterior español...	60 96	61 06
4 por 100 francés...	00 00	00 00

**ANUNCIOS**

**AMA DE CRIA**  
Desea colocarse una soltera para casa de los padres. Informarán en esta administración. 8-3

**¡ATENCIÓN!**  
Público, ¿queréis beber buen vino? Pues acudid á la calle del Arcillero, número 4, donde se expendan á precios económicos vinos Manchegos, Navarros y Aragón.  
Se sirve á domicilio con la mayor prontitud. 4-1

**SE ALQUILA**  
un primer piso amueblado, muy económico. Darón razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a13

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

**EMULSION MARFIL**  
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarras bronquiales*, *tosés rebel-des y tisis pulmonar*.  
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escurfulismo*, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA

**FABRICA METALURGICA MONTANESA**

Se dora y platea  
Plata  
Nickel y broncea

Venta y encargos de Muelle d. Santander

DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINSAT

MR D'HERS  
PROFESOR DE LENGUAS  
**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**  
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Mercé á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª**  
**DE SEVILLA**  
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**  
**Los lunes y martes**  
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.  
**Los miércoles y jueves**  
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
**Los viernes y sábados**  
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

**LA GRAN BRETANA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**OSTRAS**  
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.  
Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80a11

**5 DUROS**  
**CAMA**  
**JERGOEN DE MUELLES Y ALMOHADA**  
Espejos, camas, jergones, silleros de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
desde UNA peseta semanal  
**V. ARALUCE**  
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.  
**MR. PEPONEY**  
Ha llegado á esta población el tan conocido como acreditado marmolista DON ANTONIO PEPONEY, quien desde el día de hoy se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo de marmolería. 90-6  
Alameda Primera, 26, esquina á la Florida.  
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER



# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao es interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Vernero r: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

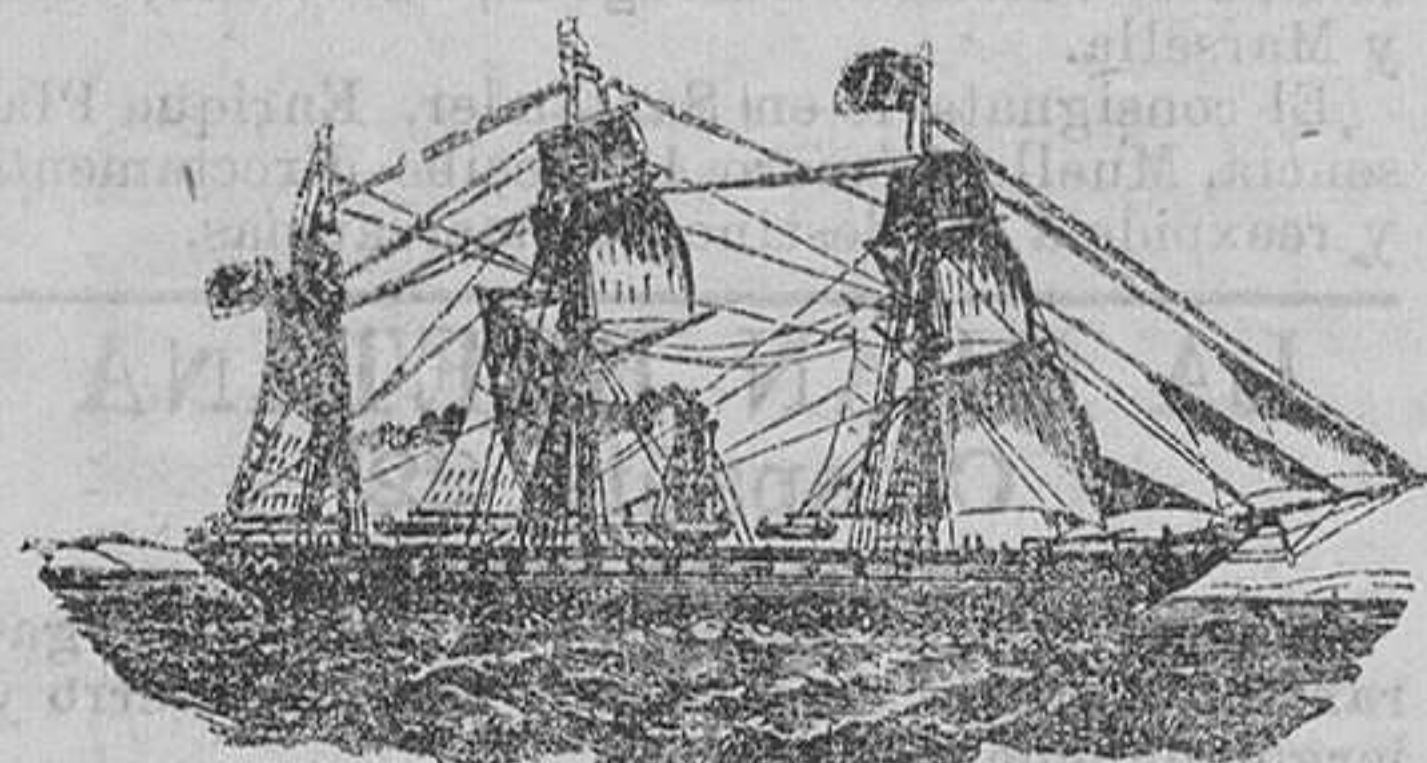
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:30 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 18 de febrero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

## CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca. a Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Marriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

## L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

# ALFOMBRAS

DE

## MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

## PRECIOS ECONOMICOS

## AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosal!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arropa, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 8 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

# PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIEM

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

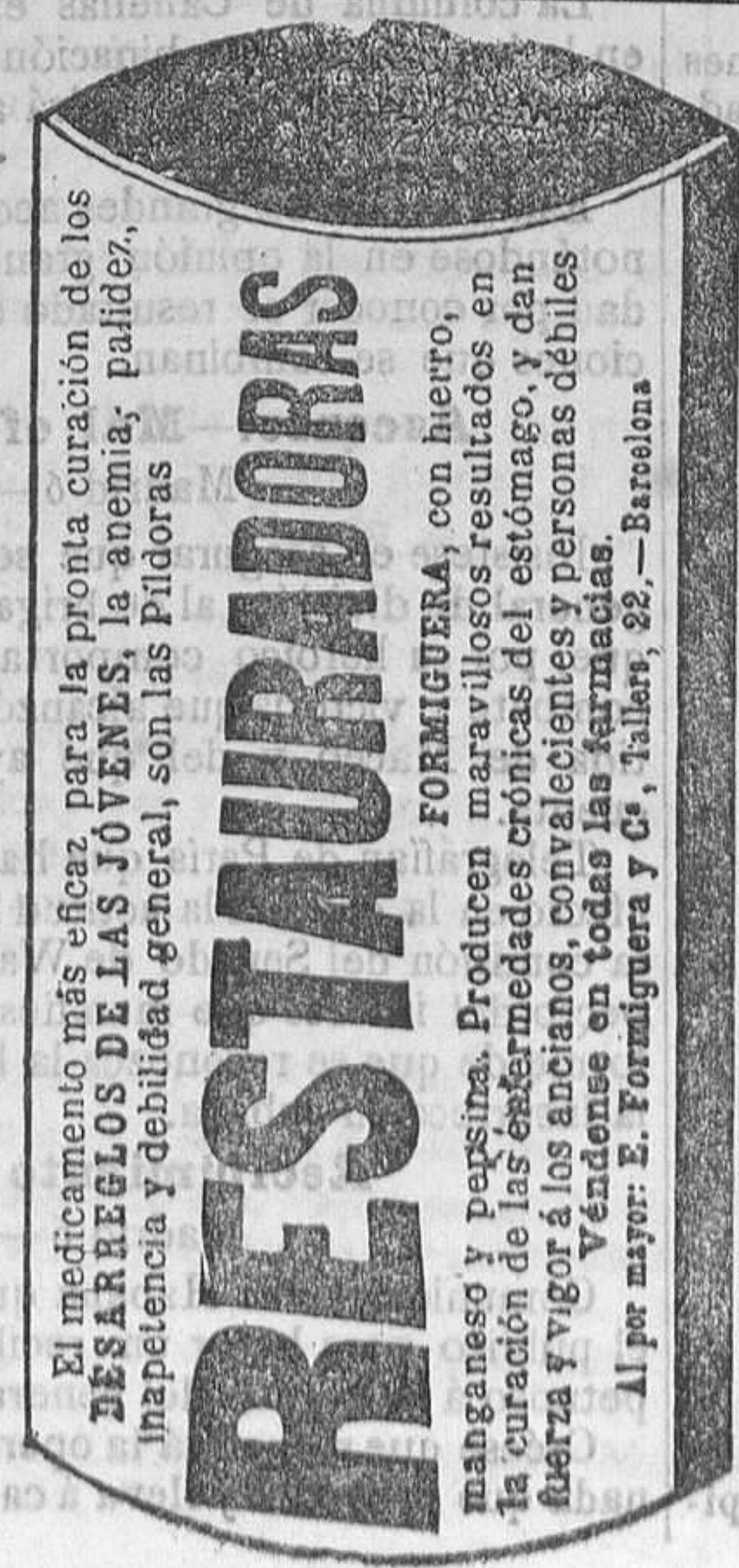
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. J. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona